



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 5 DE FEBRERO 2018.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2018.
- Requerir la paralización de las obras que se están realizando, sobre ejecución de cruce de camino sin licencia.
- Iniciar expediente para la declaración de caducidad de licencia de obras concedida para la construcción de 14 viviendas, local y 28 cocheras.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para ejecución de vivienda unifamiliar, almacén y garaje en la parcela de la Unidad de Actuación Taray Residencial 1; para legalización de modificación de camino de Callejas a Madara; para comprobación de instalación mecánica en estación de servicio en calle don Tiburcio s/n; para construcción de nave agrícola en parcela rústica del polígono 153; para reforma de cubierta en calle primavera 5; para legalización de casa de campo y piscina en parcela rústica del polígono 103; para construcción de vivienda unifamiliar y garaje en parcela 55 del Sector Albuera Norte; para canalización subterránea para instalación eléctrica en B.T. para riego agrícola en parcela 51 del polígono 78; para apertura de una cala 2 x 1 m para mejora del suministro de energía eléctrica en parcela del polígono 51; y para apertura de una cala 2 x 1 m en acera para alimentar suministro existente y eliminar cruce aéreo de RBT con palomilla en calle Italia 33.
- Autorizar inicio de las obras declaradas de interés público de "sustitución de 3+0 uds. + aula de educación especial + aula de fisioterapia en el CEIP San Isidro, en calle Virgen de Guadalupe número 53.
- Conceder licencia de obras para construcción de nave de aperos de uso agrícola en parcela rústica del polígono 113.
- Conceder prórroga de tres meses para el comienzo de la ejecución de las obras de vallado y urbanización de parcela para uso industrial en parcela del Polígono Industrial El Campillo s/n.
- Conceder licencia urbanística de actividad solicitada para residencia de ancianos en paseo del Carmen número 14.
- Proceder al inicio de tramitación para la obtención de calificación urbanística y licencia urbanística con la información pública correspondiente, en relación con la licencia urbanística integrada de actividad y obra para centro de almacenaje y tratamiento de subproductos de origen ganadero (SANDACH).
- Autorizar licencias de segregación solicitadas.
- Eximir al local-2 de Plaza de San Pedro, 9 del cumplimiento de las condiciones de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas de Castilla-La Mancha.
- Estimar reclamaciones de responsabilidad patrimonial, por la caída de un árbol en un vehículo y por la caída de un árbol en una vivienda, y reconocer las correspondientes indemnizaciones.

- Conceder cambio de titularidad de sepultura en el cementerio municipal.
- Quedar enterados de los informes sobre la ejecución de los contratos administrativos celebrados por el Ayuntamiento, referidos a 31 de diciembre de 2017, y requerir los que faltan.
- Conceder excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público a policía local del Ayuntamiento, al haber obtenido una plaza en propiedad en otro municipio.
- Proceder a la renovación de los puestos de venta en el mercadillo municipal para el ejercicio 2018.
- Aprobar los padrones fiscales correspondientes a las tasas por consumo de agua potable, recogida domiciliaria de basura y sistema integral de saneamiento, correspondientes al cuarto trimestre del año 2017.
- Autorizar a D. Benjamín Fernández Barona la instalación de Bar-Cafetería en el Pabellón Ferial los días 23, 24 y 25 de febrero de 2018.
- Adjudicar la explotación de la barra del Pabellón Ferial durante el Carnaval 2018 a D. Manuel Loro Polo, en representación de la empresa Hostelería Lorosan, con un canon de licitación por importe de quinientos euros.
- Aprobar el gasto estimado de 1.272,80 euros correspondiente a la realización de cuatro talleres de PIPIRIPAO, en la Biblioteca Municipal para los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2018.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel, 8 de febrero 2018
EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo